

Quito D.M., 18 de marzo 2019

Señor
Hans Karl Palma Zambrano
Presente.-

22 MAR 2019

Reg# 82

380

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **UNIDAD DE HEMODIALISIS ESMERALDAS S.A. ESMEDIAL**, reunida en la ciudad de Quito, el día de hoy, 18 de marzo 2019, tuvo el acierto de nombrarlo como **Presidente** de esta compañía, por el periodo estatutario de cinco años, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Esmeraldas, con las atribuciones y deberes inherentes a este cargo dispuestas en el estatuto social, entre las cuales se encuentra la de ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en caso de ausencia temporal o permanente del Gerente General.

Las atribuciones que le corresponden constan en el artículo vigésimo sexto del estatuto social de la compañía.

UNIDAD DE HEMODIALISIS ESMERALDAS S.A. ESMEDIAL, es una compañía que se constituyó al amparo de las leyes de la República mediante escritura pública autorizada en la Notaría Vigésima Sexta del cantón Quito, el día 5 de julio de 2012, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Esmeraldas el día 23 de agosto de 2012.

Mucho agradeceré que al pie del presente se sirva consignar la razón de su aceptación a este nombramiento, y por mi parte y en nombre de la compañía, me complazco por la merecida designación y le deseo mis más fervientes deseos de éxito en su gestión.

Atentamente,
UNIDAD DE HEMODIALISIS ESMERALDAS S.A. ESMEDIAL

Daniño Román Fabara
Secretario *ad-hoc* de la Junta General de Accionistas

RAZÓN: Agradezco la designación de la que he sido sujeto, y con esta fecha acepto el cargo de **Presidente** de la compañía **UNIDAD DE HEMODIALISIS ESMERALDAS S.A. ESMEDIAL**
Quito D.M., 18 de marzo 2019.

Hans Karl Palma Zambrano
C.C.: 130638330-6



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 82 del Registro y bajo el No. 380 de Repertorio.

REGISTRO MERCANTIL

Abg. Alvaro Andrés Moncayo Raad
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN ESMERALDAS

